

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre) y que se detalla en el anexo adjunto.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación según lo previsto en el artículo 1 del citado Real Decreto 1427/86, ante el Rectorado de la Universidad de La Laguna, en

el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La mencionada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, contados a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La Laguna, 18 de febrero de 2004.—El Rector, Ángel M. Gutiérrez Navarro.

## ANEXO

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES»

(Concurso número DF1497/CEU)

Calidad	Nombre y apellidos	Categoría	Universidad
Presidente titular.	Don José Manuel Álvarez de la Rosa.	CU	La Laguna.
Secretario titular.	Doña M. Natividad de Red Vega.	CEU	Valladolid.
Vocal primero titular.	Doña M. Remedios Roqueta Buj.	CU	Islas Baleares.
Vocal segundo titular.	Don Jorge Garcés Ferrer.	CEU	Valencia (Estudi General).
Vocal tercero titular.	Doña Encarnación Guillén Sádaba.	CEU	Complutense de Madrid.
Presidente suplente.	Doña Margarita I. Ramos Quintana.	CU	La Laguna.
Secretario suplente.	Don Luis Vila López.	CEU	Complutense de Madrid.
Vocal primero suplente.	Don José Luis Goñi Sein.	CU	Pública de Navarra.
Vocal segundo suplente.	Don Antonio Gutiérrez Resa.	CEU	Zaragoza.
Vocal tercero suplente.	Doña M. Asunción Martínez Román.	CEU	Alicante.

**4272** RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 16 de enero de 2004, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia de América, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 16 de enero de 2004 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de Febrero de 2004), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Historia de América, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto efectuar la siguiente modificación:

En el anexo, en la página 7982, en la columna derecha, bajo el epígrafe Relación de candidatos habilitados por cuerpo y área (1), donde dice: «Apellidos y nombre: Hilton Stow, Sylvia Lin. D.N.I.: 02.187.525», debe decir: «Apellidos y nombre: Hilton Stow, Silvia Lyn. D.N.I.: 02.187.525».

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Secretario General, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

**4273** RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2004, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrige error en la de 18 de diciembre de 2003, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Lengua Española, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios.

Advertido error que es preciso rectificar en el anexo de la Resolución de 18 de diciembre de 2003 («Boletín Oficial del Estado»

de 5 de febrero de 2004), de la Presidencia del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se hace pública la relación de candidatos habilitados para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento de Lengua Española, para concurrir a concursos de acceso a Cuerpos de Funcionarios Docentes Universitarios,

Esta Secretaría General, en base a los datos reseñados en el acta de votación de habilitación para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad y Área de conocimiento Lengua Española y, de conformidad con lo previsto en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto cambiar el orden de los habilitados en función del número de votos obtenido por cada candidato, efectuando la siguiente modificación:

En el anexo, en la página 4882, en la columna derecha, bajo el epígrafe Relación de candidatos habilitados por cuerpo y áreas (1), donde dice: «Apellidos y nombre: Álvarez de Miranda de la Gándara, Pedro. D.N.I.: 1.394.024», debe decir: «Apellidos y nombre: Varela Ortega, Soledad. D.N.I.: 50.782.763», y donde dice: «Apellidos y Nombre: Varela Ortega, Soledad. D.N.I.: 50.782.763», debe decir: «Apellidos y nombre: Álvarez de Miranda de la Gándara, Pedro. D.N.I.: 1.394.024».

Madrid, 19 de febrero de 2004.—El Secretario General, José Tomás Raga Gil.

Ilma. Sra. Vicesecretaria General del Consejo de Coordinación Universitaria.

**4274** RESOLUCIÓN de 23 de febrero de 2004, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se da por concluido el concurso de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento «Fisiología».

Mediante Resolución de esta Universidad de fecha 18 de diciembre de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 2004) fue convocada a concurso la plaza de Catedrático de Universidad número 3 del anexo I de la misma, del área de conocimiento «Fisiología».

Una vez publicada la Resolución Rectoral de 17 de febrero de 2004, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos